

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°48 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA,  
DE FECHA 26 DE MARZO DE 2026.**

El Alcalde señor Nelson Estay Molina siendo las 10 horas con 17 minutos, en nombre de Dios, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal número 48, celebrada con fecha 26 de marzo del 2026, a la que asisten: la concejala señorita María Fernanda Ternicier Andrade; el concejal señor Alejandro Gazmuri Sanhueza; la concejala señora Jeannette Lizana Díaz; el concejal señor Roberto Morgado Oyarzun; el concejal señor Ignacio Navarro Moyano; el concejal señor Daniel Erraz Levaggi, el concejal señor Marcelo Góngora Carvajal y el concejal señor Guillermo Barra Arancibia.

Asisten además los funcionarios municipales: Secretaria Municipal (S), señora María Isabel León Toro; la Secretaria Comunal de Planificación (S), señora Carla Cerna Contreras; la Directora del Departamento Jurídico, señorita Gloria Escobar Fica; el Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; la Encargada de Mantenimiento Comunal señorita Dayan Pilar Daza y, el Administrador Municipal, señor Cesar Molina Galvez.

**I. CUENTA DEL PRESIDENTE**

- Audiencias y Reuniones:

Audiencias Ciudadanas en Edif. Municipal atendiendo a 2000 personas; Audiencia protocolar en alcaldía con Diputado Cristián Mella; Reunión en alcaldía con Directivas CD Vicente Martínez y JJVV Libertad; Desayuno despedida con ex Funcionarios Municipales que se acogieron a retiro; Visita protocolar del Delegado Presidencial Provincial Gonzalo Azancot con diagnóstico de la comuna; Reunión Directiva JJVV Magisterio; Audiencia en terreno JJVV El Quillay 1.

- Reuniones en terreno:

9° Aniv. Taller Gimnasia Las Magnolias; 1er Aniv. CAM Elaborando Sueños; Presentación equipos 2026 Villa Alemana Basquet diferentes categorías y representación en primera división; Aniversario de la Aviación Naval Círculo de A. Naval Villa Alemana; 9° Aniv. Villa

Asiva 2; Final temporada Federación Rodeo Campesino en Medialuna Alto El Yugo; Visita en terreno JJVV Lo Godoy; Ceremonia de entrega de bandera comunal a CD Italiano de Balonmano por Gira a Europa; 58° Aniv. Centro de Madres La Igualdad; 3er Aniv. CAM Las Nieves; 1er Encuentro Interinstitucional contra la Violencia Intrafamiliar y todas las entidades involucradas; Consulta a tu Alcalde en Estacion las Americas, con mucha gente a la salida del metro, con una muy buena acogida.

- Actividades Comunes:

Reunión en Santiago con Subsecretario de Redes Asistenciales don Julio Montt y Ministro OO.PP. Martín Arrau, con muy buena disposición de las autoridades; 1ra Asamblea A. Mayor por Plan Anual 2026 en Teatro Pompeya; Encuentro "Autoestima y Liderazgo" con la Psicóloga y Conferencista Pilar Sordo; Entrega de terreno para proyecto Centro astronómico; Sesión Ordinaria Consejo Comunal de Seguridad Pública; Encuentro con Funcionarias Municipales por Día de la Mujer.

## **II. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°46.**

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria Nro. 46, sin observaciones.

Antes de pasar a la tabla le consultaremos a la señora María Isabel León, Secretaria Municipal (S) para saber si se requiere de algún quorum especial para este concejo.

La Secretaria Municipal (S), Sra. María Isabel León, señala que para el punto N°3, 4 y 5, se requiere un Quorum de mayoría absoluta, que corresponde a 5 votos favorables.

## **III. TABLA ORDINARIA**

- 1. Aprobación de Incremento Presupuestario consignado en el Ord. N°89 de la Dirección de Administración y Finanzas.**

El señor Alcalde indica que este incremento asciende a \$150.000.000 y que los antecedentes fueron remitieron a las señoras y señores Concejales con fecha 19 de marzo del presente año. A continuación, cede la palabra al concejal Morgado

El concejal Morgado indica que el tema fue tratado en la comisión de Finanzas, por la necesidad de contar con recursos suficientes para contratación de guardias de seguridad.

El señor Alcalde somete el punto a votación.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba

El Alcalde, aprueba.

**Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°89 de fecha 16 de marzo de 2026, de la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:**

**INCREMENTO**

<b>TIT. SUBTIT.ITEM. ASIGNACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>INGRESA \$</b>	<b>EGRESA \$</b>
<b>DEL</b>			
115.15.11	SALDO INICIAL DE CAJA RECURSOS PROPIOS	150.000.000	
<b>AL</b>			
215.22.08	SERVICIOS GENERALES		150.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>150.000.000</b>	<b>150.000.000</b>

## **2. Aprobación de Incremento Presupuestario consignado en el Ord. N°90 de la Dirección de Administración y Finanzas.**

El señor Alcalde, señala que este incremento asciende a la suma \$622.879.078 y que se remitieron los antecedentes a las señoras y señores Concejales con fecha 19 de marzo del presente año.

El Alcalde otorga la palabra al Concejal Morgado, quien manifiesta que este monto corresponde al saldo inicial de caja al 31 de marzo de 2026. Señala, además, que se acordó en comisión gestionar con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo solicitar el saldo de arrastre de años anteriores para poder disponer de ellos.

El concejal Gongora solicita que se adopte como acuerdo de concejo poder oficiar a la Subdere la disposición de estos saldos.

Estando todos los concejales a favor de esta solicitud, se incorpora el punto a la tabla, "Acuerdo de Enviar a Subdere requerimiento para poder rendir o devolver los \$55.000.000", el Alcalde somete el punto incorporado a votación.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba

El Alcalde, aprueba.

**Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del señor Alcalde, oficializar a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a fin de solicitar reasignar o definir el destino de \$55.000.000 que se encuentran resguardados en arcas municipales por proyectos PMU/PMB ejecutados con anterioridad al año 2010**

El Sr. Alcalde somete el punto Nro. 2 a votación.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba

El Alcalde, aprueba.

**Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°90 de fecha 16 de marzo de 2026, de la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:**

**INCREMENTO**

<b>TIT. SUBTIT.ITEM. ASIGNACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>INGRESA \$</b>	<b>EGRESA \$</b>
<b>DEL</b>			
115.15.11	SALDO INICIAL DE CAJA RECURSOS PROPIOS	622.879.078	
<b>AL</b>			
215.35.01	SALDO FINAL DE CAJA RECURSOS PROPIOS		567.650.078
215.35.02	SALDO FINAL DE CAJA RECURSOS EXTERNOS		55.229.000
	<b>TOTAL</b>	<b>622.879.078</b>	<b>622.879.078</b>

**3. Aprobación de Propuesta Publica N°72/2025, denominada "Servicio de Vigilancia con Guardias de Seguridad para las Dependencias Municipales".**

El señor Alcalde señala que ha esta propuesta se presentaron 9 oferentes quedando solo 3 de ellos para ser evaluados, el oferente Multiservicios y Seguridad A & G Spa, fue el mejor evaluado obteniendo 10 puntos; por esta razón se propone adjudicar la Propuesta al proveedor señalado, por un monto mensual de \$130.900.000 impuesto incluido, por un periodo de 18 meses.

A continuación, el Alcalde le otorga la palabra al Concejal Morgado, quien señala que fue un tema tratado en comisión, destaca que es una empresa que cuenta con sello mujer, también se solicitó casetas para resguardo de los guardias.

Concejala Ternicier en resguardo de los guardias, solicita mejorar las condiciones con la instalación de casetas, petición a la que se suma el concejal Navarro.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

**Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:**

- **Adjudicar la Propuesta Pública N°72/2025 denominada “Servicio de vigilancia con guardias de seguridad para las dependencias municipales”, al oferente Multiservicios y Seguridad A y G SpA., Rut N°78.171.194-2, por un monto**

**mensual de \$130.900.000, Impuesto Incluido y por un periodo de 18 meses, a contar de la firma del Acta de Inicio del Servicio.**

- 4. Aprobación de suscripción de Convenio de transferencia para ejecutar el Proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, Fondo de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Valparaíso, denominado “Mejoramiento Multicancha Junta de Vecinos lo Godoy, Comuna de Villa Alemana”.**

El Alcalde informa que este convenio es financiado a través de recursos del Fondo de Desarrollo Regional Gobierno Regional de Valparaíso y que el monto asciende a la suma de \$145.941.844.

El señor Alcalde otorga la palabra al concejal Morgado, punto tratado en la comisión de Finanzas, proyecto que agradece por recuperar los espacios públicos, agradece a los dirigentes de la JJVV Lo Godoy, destaca la gestión de la Administración, principalmente la Directora de Secretaría Comunal de Planificación.

El señor Alcalde otorga la palabra a la concejala Ternicier quien representa que la intervención del Concejal Morgado debe darse solamente en relación con el punto de manera técnica, desde la Comisión de Finanzas y no como opinión personal. Adhiere a esta moción los concejales Navarro, Gongora y Lizana.

El concejal Gazmuri señala que, en caso de dudas, o antecedentes anexos, debiera intervenir el director de cada unidad o departamento.

El señor Alcalde otorga la palabra a la Directora de Secpla (S) Sra. Carla Cerna, quien aporta detalles de este proyecto.

El señor Alcalde otorga la palabra a los señores concejales.

El concejal Góngora saluda y felicita a la Junta de Vecinos y su directiva, por el trabajo desarrollado, se suman a estas felicitaciones la concejala Lizana, concejala Ternicier y el

concejal Gazmuri quien destaca la labor de todos los dirigentes vecinales que lideran mejoras para sus sectores, resaltando la labor del señor Alcalde en estas gestiones.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

**Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 (cinco) votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:**

- **Autorizar al Alcalde para suscribir un Convenio de Transferencia para Ejecución de Proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL, Fondo Nacional de Desarrollo Regional, denominado “Mejoramiento Multicancha Junta de Vecinos Lo Godoy Comuna de Villa Alemana”, Código BIP 40075947-0, con el Gobierno Regional de la Región de Valparaíso, por un monto total de \$145.941.844.**
5. **Aprobación de suscripción de Convenio de transferencia para la ejecución del Proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Valparaíso, correspondiente al proyecto denominado “Construcción Área Recreativa Vicente Martínez, Comuna de Villa Alemana”.**

El señor Alcalde, indica que este Convenio es financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Gobierno Regional de Valparaíso, por un monto de \$249.128.385. Posteriormente, le otorga la palabra a la Directora de Secpla (S) Sra. Carla Cerna, quien aporta detalles de este proyecto y saluda al Club Deportivo Vicente Martínez.

El Sr. Alcalde cede la palabra.

El concejal Góngora alude a la historia y desarrollo social que efectúa el Club Deportivo Vicente Martínez, felicitando por su labor, se suma a las felicitaciones el concejal Navarro.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

**Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 (cinco) votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:**

- **Autorizar al Alcalde para suscribir un Convenio de Transferencia para Ejecución de Proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL, Fondo Nacional de Desarrollo Regional, denominado “Construcción Área Recreativa Vicente Martínez Comuna de Villa Alemana”, Código BIP 40075807-0, con el Gobierno Regional de la Región de Valparaíso, por un monto total de \$249.128.385.**

**6. Aprobación del Compromiso de Aporte Municipal para la ejecución del proyecto FRIL denominado “Construcción Área Recreativa Sector El Quillay, Villa Alemana”, que asciende a la suma de \$84.999.695.**

El señor Alcalde cede la palabra a la Directora de Secpla (S) Sra. Carla Cerna, quien aporta detalles de este compromiso de aporte municipal.

El señor Alcalde otorga la palabra, el Concejal Gongora destaca la labor de las dirigentes de ese sector y felicita la importante función que cumplen. Consulta por la posterior mantención de este espacio, el Alcalde responde que ya se efectuó un compromiso con las Juntas de Vecinos a este respecto; adhiere a esta interrogante y felicitaciones el concejal Navarro, concejal Morgado y concejala Lizana.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

**Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar el compromiso de aporte municipal para la ejecución del proyecto postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local 2025, denominado “Construcción Área Verde Recreativa Sector El Quillay, Villa Alemana”, Código BIP 40076433-0, de acuerdo con el siguiente desglose:**

FINANCIAMIENTO	MONTO
FRIL	\$248.914.769
MUNICIPAL	\$84.999.695

<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>
--------------------------

<b>\$333.914.464</b>
----------------------

**7. Entrega de nómina de Licitaciones periodo del 09 al 15 de marzo 2026, de la Secretaria Comunal de Planificación, según Ord. N°126/2026.**

Se informa que los antecedentes fueron remiten a las señoras y señores concejales con la tabla

**IV. CUENTA DE COMISIONES.**

**Comisión Deportes, concejal Góngora.**

- Comisión de Deportes aparte de analizar los temas de la visita a los recintos deportivos, se efectuó solicitud de Bandera de la Comuna, para representante de Villa Alemana del Club de Patines que viaja a competencia en Brasil.
- Confusión por publicación que indicaba venta de planes de natación, más vista como actividad comercial, que como una actividad municipal.
- Respecto de visita a recintos deportivos, se señalan trabajos de simple desarrollo y otros de mayor complejidad e inversión. El informe se envió a los correos.
- Condiciones del Estadio y cuidado de pasto, maquinarias en mal estado e inversión por mucho tiempo sin mantención, también mejorar higiene en algunos espacios. Información del pozo municipal en el recinto. Aporta detalles del informe y también se señalan sugerencias.
- Destaca a Don Vicente de 82 años usuario del recinto de la sala de musculación.

El señor Alcalde ofrece la palabra al concejal Gazmuri, quién agradece la cuenta otorgada por el concejal Góngora, destaca y felicita la labor efectuada. Recalca la inversión y trabajo que se debe efectuar en los recintos deportivos.

El concejal Morgado, señala que no es tan fatal el estado de los recintos, sin embargo, hay una inversión importante que se debe realizar, también da a conocer que no es una falta de mantención de la administración actual, sino que data de mucho tiempo.

El señor Alcalde señala conocer el diagnostico de los recintos deportivos y los recintos municipales en general, indica que hay un plan de mantención que se pretende implementar, pero los recursos no son muchos, por lo que se deberá priorizar algunos gastos.

El concejal Navarro, reseña la buena disposición del Encargado de Deportes en la visita a los recintos, solicita abordar en la comisión del 7 de abril el análisis de las bases de becas deportivas

## **V. HORA DE INCIDENTES.**

### **Concejala Lizana:**

- Felicita trabajo realizado por el club de Adulto Mayor Las Nieves, por su aniversario, felicitar el esfuerzo, el trabajo social y la labor de acompañar a los A. Mayores. Aportando distracción y alegría a este grupo etario; agradece visita del Sr. Alcalde y concejal Gongora a este club en su aniversario, quien aparte de su visita llevo música y entretenimiento a los Adultos mayores.
- Visitas a vecinos y ayuda en tramitaciones, destaca la buena disposición del señor Alcalde y funcionarios en algunas diligencias efectuadas.

### **Concejal Barra:**

- Solicita información de la Oficina Local de la Niñez por listas de espera, evaluación de duplas psicosociales no son derivadas a las instituciones pertinentes, Gestión de casos en situaciones de mayor complejidad, no existe claridad en quien ejerce la Coordinación de este programa por decreto, dotación actual y desvinculaciones realizadas, solicita respetar los alcances del convenio firmado.

- Hace referencia a alzas de combustibles, impuestos y costos que implica esta alza para la clase media, haciendo alusión a dichos del Presidente Kast, en el año 2023.
- Respecto de la entrega de terreno para el observatorio comunitario, señala no se invitó al instituto de astronomía y física, entidad que hará entrega del telescopio para este proyecto.
- Consulta existencia de convenio entre la Corporación y Slep por las campañas de vacunación de la comunidad escolar, operativos, controles de salud y dentales, que se efectuaban anteriormente en los establecimientos educacionales.

**Concejal Erraz:**

- Agradecer a la Camara de Comercio Turismo y Servicio de Villa Alemana y Peña Blanca, por invitación a reunión convenio de colaboración con la Universidad Técnica Federico Santa Maria, para poder implementar mejoras y actualizar el modelo de comercio en la comuna.
- Invitación a Club Deportivo de Taekwondo por entrega de cinturón negro a 4 jóvenes de Villa Alemana, luego de 10 años de trabajo en esta disciplina.
- Hace mención de situación ocurrida en Paradero 11, donde están las letras de Villa Alemana, y el Molino, por figura alusiva al presidente Kast, que califica como lamentable, en Marga Marga TV se le consulto por este tema de violencia.
- Alza Bencina, situación compleja que afecta a todos, abordar con altura de miras.

**Concejal Góngora:**

- Se refiere a los dichos del ministro Poduje, los que cataloga como pedante y prepotente.
- Consulta por Seguridad en Plaza Belen y plan de intervención en este lugar, casetas de seguridad que se iban a implementar en esta plaza y plaza General Bernales.
- Aviso a Junta de Vecinos Palermo por próximas elecciones 28.03.2026.
- Hacer clarificación a organizaciones postulantes a Subvenciones y Presupuestos Participativos, por confusión que se les ha presentado, señalando que al postular a

subvención se inhabilita su postulación a P.P., recalcando que esto solo obedece a rendiciones pendientes, no a inhabilitación.

- Reunión en Población Wilson con varios temas, por intervención en bosque de eucaliptus, reposiciones de escalas peatonales en algunos sectores, mejoramiento de plazas, proyecto parque urbano, entre otros.
- Reconocimiento a dirigente fallecida en Sector la Frontera conocida como Tía Pochi.
- Respecto del Observatorio, se debe reconocer el trabajo realizado por Junta de Vecinos la Hermandad, el Señor Jorge Morales, el Centro de Astronomía y a la Universidad de Valparaíso.
- A los representantes de la Asociación Funcionarios de Salud, respecto de los millones mal gastados que señala el Sr. Alcalde; pide disculpas, ya que considera que los recursos invertidos en funcionarios de salud no son recursos mal gastados.

#### **Concejal Morgado:**

- Se refiere a los dichos de la concejala Ternicier hacia su persona, a los que adhirió la concejal Lizana, señalándolos como la nueva bancada independiente. Las felicita por esta alianza.
- Aporta que, si existe la palabra disponibilizar, según la RAE.
- Polémica internacional por Alza de bencina, llama a ser prudente con las declaraciones del estado en quiebra, pronunciado por el actual gobierno, lo que considera una exageración; solicita ampliar beneficios anunciados a regiones.
- Respecto del MEPCO, falta información a concejales, por tratarse de una crisis internacional, destacando que es una consecuencia de una mala gestión del gobierno anterior, con una crisis financiera actual. Solicita interiorizarse de las medidas paliativas que se pretenden implementar.
- Para finalizar llama a evitar la violencia e incitación al odio por figura alusiva al Presidente Kast, en paradero 11.

**Concejala Ternicier:**

- Hace referencia a lo señalado por el concejal Morgado, resaltando que también debería mencionar la bancada de RN, en la que hace un par de meses milita el Sr. Alcalde.
- Solicita respecto de casinos clandestinos en Villa Alemana, efectuar de una vez, el cierre y retiro de máquinas, dando el ejemplo en este tema.
- Comentar visitas a terreno efectuadas por el Sr. Alcalde, solicitando ampliar a las poblaciones.
- Respecto de solicitud de información de los villancicos de navidad, señala que solo se hizo en algunos lugares, en empresas públicas, y no en sectores populares de la comuna; según lo informado no coincide lo establecido en los contratos con lo efectivamente realizado. Reiterara solicitud.
- Indica falta de honestidad en Chile y Villa Alemana se vive una crisis moral, robos, mentiras, ocultando situaciones que, si han ocurrido, como la ordenanza de los Presupuestos Participativos. Cita un medio local de noticias con constantes denuncias de robos.
- Gente que le escribe en facebook, acusa violencia de género en el concejo municipal actualmente.

**Concejal Gazmuri:**

- Respecto de los dichos señalados por la concejala Ternicier, responde que nadie la ha callado, es un espacio libre de opinión, pero se debe respetar el reglamento y el orden en el concejo municipal. Luchara para que ella siempre tenga la oportunidad de hablar como el resto de los concejales.
- Denuncia situación ocurrida en el ingreso de Villa Alemana, paradero 11 molino por figura alusiva al Presidente Kast, situación que condena completamente. Manifiesta preocupación por la seguridad de las personas que subieron al molino, sin protección.
- Se suma a las palabras de condolencias por la Dirigente fallecida del Sector la Frontera y el destacado trabajo que realizó.

- Respecto del alza en las bencinas, resaltar que es una crisis mundial, que nos afecta a todos, no solamente afecta a Chile.

**Concejal Ignacio Navarro:**

- Solicitudes de la comuna, sobre Club Deportivo Wilson, que requieren remover acumulación de tierra, antes de que llueva y se desprenda toda la tierra a la cancha.
- Señalética de Transito instalada afuera del portón de una vecina en calle Porvenir Sur, impidiendo su uso correctamente.
- Junta de Vecinos González Pacheco, solicita limpieza de estero que pasa cerca de sus casas, con bastante maleza y basura.
- Se suma a los dichos de la concejala Ternicier, respecto a funcionamiento de concejo en hora de incidentes, cuentas de comisiones; solicita tratar estos temas prontamente en régimen interno.
- Recorte de Gobierno en diferentes áreas, una de ellas a Carabineros, por lo que solicita hacer un oficio a la Delegación y Carabineros para conocer los alcances de estos recortes y las repercusiones que tiene en la comuna.
- Respecto de la Bencina, es cierto que es una guerra que afecta a todo el mundo, pero también en una crisis política, que el gobierno decidió traspasar a los ciudadanos.

**Sr. Alcalde:**

- Responde por caseta Plaza Belen, que ya está adquirida, a la espera de recursos para poder plotearla, en la plaza General Bernales, se va a venir a este lugar la Patrulla Centauro, que se encuentra actualmente distribuida en varias comisarias.
- Respecto a la Población Wilson se ha establecido un plan de trabajo con las necesidades del sector, para poder ir abordándolas.
- Se refiere a lo señalado por el concejal, en relación a Salud, destacando que lo que se reclama, no es el destino de los dineros, sino que reclama por malas decisiones en cuanto a traspasos de recursos y daño en el presupuesto.

- En relación con los dichos de la concejal Ternicier, por ordenanza de Presupuestos Participativos, recalca que se hizo un trabajo previo con las organizaciones involucradas.
- Seguridad y disminución de robos, se cuenta con cifras que van a la baja en estos delitos, destacando que estos datos son estadísticas que maneja Carabineros.
- Recuerda actividades comunales, Feria de la Felicidad en Parque Rotario Carlos Longhi, ensayo obra Jesucristo Super Star en Centro Cultural Gabriela Mistral, Cuenta Pública y Desfile de Carabineros de Chile 23/04, extendiendo la invitación a los señores concejales y la comunidad de Villa Alemana en general.

Siendo las 12:28 minutos se cierra la sesión Ordinaria N°48 del Concejo Municipal.



SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MARIA ISABEL LEON TORO  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

*El detalle de las intervenciones que se dieron en esta sesión de concejo puede ser revisada en el siguiente enlace, de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 6° del Art. 84° del DFL N°1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695,*  
<https://www.youtube.com/watch?v=YWNNabNErgs>